

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 189

REF: ROL 3313-11

**RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA
CON EL N° PON-4266 DE FECHA 9/3/2023**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-4266 de fecha 9/3/2023 patrocinado por el arquitecto **NICOLÁS FELIPE ESCOBAR ARAVENA**, para el predio ubicado en LOS LIRIOS N° 1057, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3313-11, propiedad de **FLAVIA MONDACA VALDÉS**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 10-05-2023
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales..
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PON-4266 de fecha 9-3-2023 patrocinado por el arquitecto **NICOLÁS FELIPE ESCOBAR ARAVENA**, para el predio ubicado en LOS LIRIOS N° 1057, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3313-11, propiedad de **FLAVIA MONDACA VALDÉS**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PON-4266** de fecha **9/3/2023**

CONCÓN, 13 de julio de 2023



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/JDV/jdv

- Sr(a). NICOLÁS FELIPE ESCOBAR ARAVENA
- Sr(a). FLAVIA MONDACA VALDÉS
- Expediente Técnico N° PON-4266
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.